

EDICTO

Nº Edicto: 16101

Carátula: HUENTU, GRACIELA Y ANTIMILLA, FEDERICO S/ SUCESION AB INTETATO

Número de Expediente: Recep.:BA-00805-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/07/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6308

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes **HUENTU GRACIELA DN 6490297 y ANTIMILLA FEDERICO DNI 7395847** para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "**HUENTU, GRACIELA Y ANTIMILLA, FEDERICO S/ SUCESION AB INTETATO**", **BA-00805-C-2024** . Publíquense edictos por 3 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 04 de julio de 2024.